



***Seminario “Telecentros: estrategias de sostenibilidad, desarrollo de capacidades y contenidos” y Taller de regulación de redes inalámbricas comunitarias***

***Quito, 26 Septiembre***

***El derecho al acceso a las TIC***

***Valeria Betancourt***  
***APC***

**Asociación para el Progreso de las Comunicaciones**

# Objetivos de la sesión



- Reflexionar sobre la importancia del acceso a las TIC
- Identificar desafíos para su concreción

# Por qué un derecho



- Derecho a la comunicación:
  - Eje para el desarrollo humano
  - Base para ejercicio de derechos humanos
  - Proceso social esencial
- Acceso a las TIC: condición para el buen vivir

# Fundamentación (1)



- Avances en la integración de TIC en áreas de desarrollo
- Poco / nulo avance en dos líneas:
  - a) Concebir al acceso como un aspecto multidimensional
  - b) Ofrecer soluciones integrales para la brecha de infraestructura

# Fundamentación (2)



- Multidimensionalidad del acceso
  - Infraestructura y bandas del espectro
  - Capacitación para el aprovechamiento de las TIC
  - Posibilidades de generar conocimiento y contenidos
  - Software y aplicaciones
  - Procesos de decisión sobre políticas públicas

# Fundamentación (3)



- Brecha de infraestructura:
  - Inversión pública vs. mercado
  - Combinación de ambos enfoques
  - Coexistencia de modelos comerciales (mercantiles) con colaborativos (comunitarios)

# Fundamentación (4)



- Época de mayor demanda de Estados y menos demanda de mercado
- Necesidad de reestablecer la confianza en la acción estatal para asegurar el acceso
- Necesidad de generar condiciones para el desarrollo tecnológico nacional

# Articulaciones sociales



- Contribuir al proceso constituyente con propuestas sobre el derecho a la comunicación y el acceso a las TIC
- Acción nacional alimentada por luchas e iniciativas sociales previas

# Antecedentes históricos (1)



- Dos tendencias en disputa:
  - Agendas y modelos neoliberales que otorgan al mercado un lugar preponderante
  - Concepciones sobre sociedades de la información y el conocimiento basadas en el ser humano y sus derechos

## Antecedentes históricos (2)



- Reconstrucción y resignificación de las propuestas del NOMIC
- Iniciativas mundiales, regionales y nacionales que han despejado el camino para la articulación social en Ecuador en oportunidad del proceso constituyente
- Contextualizar el origen y evolución del clamor por la intervención estatal para garantizar el acceso

# Qué viene por delante (1)



- Establecimiento de marco legal y regulatorio apropiado
- Intervenciones simultáneas: promoción de la innovación, mejora del sistema educativo, apertura de oportunidades para el aprendizaje, impulso a la creación de pensamiento, etc.
- Prestar atención a la convergencia

## Qué viene por delante (2)



- Desafío crucial: Asignarle contenido democrático propio a la propuesta transformadora y otorgarle sentido al cambio para procesar los problemas estructurales de la comunicación y operacionalizar el derecho al acceso a las TIC en el plano individual y colectivo

# Algunas propuestas (1)



- Reconocer el rol del Estado para el acceso
- Establecer principios para el acceso
- Habilitar el marco legal y regulatorio que incluya la institucionalización de la participación ciudadana en la definición de políticas públicas

# Algunas propuestas (2)



- Promover mecanismos de participación ciudadana apoyados en TIC
- Garantizar el dominio público sobre el conocimiento y la innovación
- Desarrollar industrias basadas en conocimiento y tecnología
- Asegurar gestión transparente, equitativa y democrática del espectro – Acceso a BANDAS LIBRES para el desarrollo de redes inalámbricas

# Redes inalámbricas (1)



- Desarrollo de redes inalámbricas con enfoque comunitario
- TRICALCAR:
  - Las tecnologías inalámbricas requieren compartir recursos para operar y permiten compartir recursos
  - La construcción de capacidades es clave para cualquier iniciativa de TIC, y las redes inalámbricas no son la excepción

# Redes inalámbricas (2)



- TRICALCAR:
  - Las tecnologías inalámbricas requieren de investigación aplicada para desarrollar y probar soluciones de bajo costo
  - Las tecnologías inalámbricas requieren de un marco regulatorio facilitador e integral

# Redes inalámbricas – Su marco regulatorio (1)



- Áreas que requieren reformas y ajustes:
  - Revisar procesos de homologación
  - Promover la integración regional para el manejo de asignaciones de espectro en zonas de frontera
  - Asumir Lo rural no como la excepción sino como la norma para el diseño del marco regulatorio

# Redes inalámbricas – Su marco regulatorio (2)



- Áreas que requieren reformas y ajustes:
  - Asegurar, fortalecer y apoyar el derecho al acceso a servicios de mayor demanda en zonas rurales
  - Cambiar el paradigma sobre la propiedad de la infraestructura



## Reflexión final

- El potencial transformador de las TIC solo podrá beneficiar a las personas, grupos y comunidades, y facilitar su desarrollo, si estas herramientas son entendidas como bien público, ofrecidas como servicio universal y su acceso asegurado como derecho.



[valeriab@apc.org](mailto:valeriab@apc.org)

<http://lac.derechos.apc.org>

<http://www.apc.org>